

SOLICITUD DE AFILIACIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA



Un programa



Diligencie la siguiente solicitud y envíela al correo electrónico afiliados@camaramedellin.com.co o si lo prefiere, entréguela directamente en la oficina de Administración de Documentos ubicada en la sede principal de la Cámara (calle 53 (Maracaibo) N° 45-77, Medellín). Mayores informes: 5766107 – 5766332.

PERSONA JURÍDICA			
Nombre o razón social:	Haga clic aquí.		
NIT:	Haga clic aquí.		
Nombre del representante legal:	Haga clic aquí.		
Número de identificación:	Haga clic aquí.		
Correo electrónico:	Haga clic aquí.		
PERSONA NATURAL			
Nombres y apellidos:	Haga clic aquí.		
Número de identificación:	Haga clic aquí.		
Correo electrónico:	Haga clic aquí.		
Descripción de su actividad económica	Haga clic aquí.		
DATOS DE CONTACTO			
Dirección:	Haga clic aquí.	Ciudad/Municipio:	Haga clic aquí.
Teléfono:	Haga clic aquí.	Celular:	Haga clic aquí.
Correo electrónico:	Haga clic aquí.		
Gerencia General:	Haga clic aquí.	Cédula:	Haga clic aquí.
Correo electrónico:	Haga clic aquí.		
Gestión Humana:	Haga clic aquí.	Cédula:	Haga clic aquí.
Correo electrónico:	Haga clic aquí.		
Mercadeo:	Haga clic aquí.	Cédula:	Haga clic aquí.
Correo electrónico:	Haga clic aquí.		
Comercial:	Haga clic aquí.	Cédula:	Haga clic aquí.
Correo electrónico:	Haga clic aquí.		
Jurídico:	Haga clic aquí.	Cédula:	Haga clic aquí.
Correo electrónico:	Haga clic aquí.		
Los datos personales suministrados serán tratados acorde con la política de protección de datos adoptada por la Cámara, conócala en www.camaramedellin.com.co . El tratamiento de los datos se someterá a las finalidades definidas en el Artículo 12° del Reglamento de Afiliados y de acuerdo con la ley vigente y las funciones de la Cámara. Consulte el reglamento en camaramedellin.com .			
El suscrito declara bajo gravedad de juramento que la información suministrada es confiable, veraz, exacta y completa. Además, Declaro que acepto y entiendo como comerciante afiliado, que la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia debe dar cumplimiento cabal a la normatividad a la que se encuentra sujeta; en especial, que debe realizar la verificación del cumplimiento de las obligaciones como comerciante establecidas en el artículo 19 del Código de Comercio, y la verificación de los requisitos y condiciones establecidos en los artículos 12 y 13 de la ley 1727 de 2014, no sólo al momento de la afiliación sino en cualquier momento durante la vigencia de la misma.			
En tal virtud, declaro bajo la gravedad del juramento que he cumplido con las obligaciones que por ley tengo como comerciante, establecidas en el artículo 19 del código de comercio y, además, cumplo los requisitos y las condiciones para ser afiliado establecidas en los artículos 12 y 13 de la ley 1727 de 2014. Igualmente declaro que, en caso de incumplir las obligaciones que tengo como comerciante o de perder los requisitos o las condiciones para ser afiliado, informaré de manera inmediata dicha novedad al área de Afiliados o su delegado para los efectos y fines pertinentes”.			
Las cámaras de comercio se abstendrán de afiliar o deberán cancelar la afiliación de la persona natural o jurídica, cuando conozca que no cumple o ha dejado de cumplir alguno de los requisitos establecidos en el Artículo 7 del Reglamento de Afiliados. Por lo anterior, la Cámara podrá verificar la veracidad de la información suministrada y el cumplimiento de las condiciones de los comerciantes que solicitan la afiliación de conformidad con las normas legales vigentes, los estatutos y el Reglamento de Afiliados.			
La renovación de la afiliación y de la matrícula mercantil, es anual y deberá hacerse entre el 1° de enero y el 31 de marzo de cada año.			
Aceptación del reglamento: Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Consúltelo en www.camaramedellin.com			
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL			

Cédula			

Información para ser diligenciada exclusivamente por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

DATOS DEL EMPRESARIO			
Matrícula N°	Fecha matrícula:	Fecha constitución:	No. Acta:
Libro de actas de asamblea de accionistas/junta de socios: <input type="checkbox"/>		Libro de registro de accionistas/socios: <input type="checkbox"/>	NA <input type="checkbox"/>
Renovación: Año 1 <input type="checkbox"/> Año 2 <input type="checkbox"/>		Verificación Konfirma: Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
Código afiliación:	Fecha de recibido:	Valor cuota:	GM-FOR-03-V12

El formato de solicitud de afiliación podrá sufrir modificaciones; el interesado está obligado a presentar su solicitud en la versión que se encuentre vigente.